



ACTA DE ADJUDICACIÓN NÚMERO CIENTO TREINTA Y SEIS GUION DOS MIL DIECINUEVE (136-2019). MESA DOS (2). En la Ciudad de Guatemala, siendo las siete horas con treinta minutos (07:30) del día veintidós (22) de julio del dos mil diecinueve (2019), reunidos en las instalaciones de la Unidad Ejecutora de Conservación Vial -COVIAL-, ubicada en el Salón número siete (7) Finca Nacional La Aurora, área de parqueo de las oficinas de la citada Unidad, zona trece (13), Ciudad de Guatemala, las siguientes personas: Mario Alberto Rojas Alvarado, María Julia López Cruz, y Alain Pierce Samayoa Chavarría; Miembros Titulares, nombrados por el Director de la Unidad Ejecutora de Conservación Vial -COVIAL- a través de los oficios: PROYECTOS diagonal dos mil diecinueve guion cero ochenta y ocho (PROYECTOS/2019-088); PROYECTOS diagonal dos mil diecinueve guion cero ochenta y nueve (PROYECTOS/2019-089); PROYECTOS diagonal dos mil diecinueve guion cero noventa (PROYECTOS/2019-090), de fecha veintiocho (28) de junio de dos mil diecinueve (2019), respectivamente; quienes integramos la Junta de Cotización, MESA DOS (2), que tiene a su cargo la recepción, calificación y adjudicación de las ofertas, correspondiente al Evento de Cotización identificado como: **PROYECTO S-085a-2019 SUPERVISIÓN DE PROYECTOS DE MANTENIMIENTO DE LA RED VIAL**, publicado en el Sistema GUATECOMPRAS, bajo el Número de Operación Guatecompras (NOG) 10601511; para lo cual procedemos de la siguiente manera: **PRIMERO: ANTECEDENTES:** Se tiene a la vista: a) Expediente original de contratación en el cual constan los documentos legales, técnicos y administrativos para la viabilidad de la contratación, así como la Resolución Número DIRCOVIAL S guion cero ochenta y cinco a guion dos mil diecinueve (DIRCOVIAL S-085a-2019), de fecha diecinueve (19) de junio del dos mil diecinueve (2019), con sus respectivas modificaciones, la cual bajo la responsabilidad de la Autoridad Administrativa Superior aprueba los documentos de Cotización; b) ACTA DE RECEPCION DE OFERTAS Y APERTURA DE PLICAS NUMERO CIENTO VEINTINUEVE GUION DOS MIL DIECINUEVE (129-2019), de fecha ocho (8) de julio de dos mil diecinueve (2019), por medio de la cual se hace constar el proceso de recepción y apertura de ofertas el día y hora indicados; c) 1. Oferta presentada por Manix Jonás Hernández Campos, Gerente General y Representante Legal de la Entidad CARRETERAS OPTIMAS, SOCIEDAD ANONIMA, con Número de Identificación Tributaria ochenta y dos millones noventa y cinco mil seiscientos noventa y ocho -NIT 82095698-; 2. Oferta presentada por Miguel Antonio Ruiz Marchena, propietario de la Empresa Mercantil denominada SEINMAR, con Número de Identificación Tributaria doce millones quinientos veintitrés mil novecientos noventa y dos -NIT 12523992-, y 3. Carlos Alberto Aldana Albanes, propietario de la Empresa Mercantil denominada MANTENIMIENTO VIAL, con Número de Identificación Tributaria doce millones seiscientos setenta y nueve mil seiscientos sesenta y seis -NIT 12679666. **SEGUNDO: DE LA EVALUACION:** De conformidad con lo preceptuado en el



artículo treinta y tres (33) del Decreto Número cincuenta y siete guion noventa y dos (57-92) del Congreso de la República de Guatemala, Ley de Contrataciones del Estado y sus Reformas; el artículo veintiuno (21) del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, Acuerdo Gubernativo Número ciento veintidós guion dos mil dieciséis (122-2016) y lo estipulado en el numeral cuatro punto diez (4.10) de las Bases de Cotización; la Junta de Cotización procedió a verificar el contenido de cada uno de los documentos presentados en las ofertas, realizando un análisis técnico, financiero y legal, así como la utilización de las herramientas informáticas para acreditar la autenticidad de la documentación proporcionadas por los oferentes; siendo estas las siguientes ofertas:.....

CUADRO NÚMERO UNO (1)

NO. DE ORDEN	OFERENTE	NIT
1	CARRETERAS OPTIMAS, SOCIEDAD ANONIMA, por medio del Gerente General y Representante Legal, Manix Jonás Hernández Campos	82095698
2	Miguel Antonio Ruiz Marchena, propietario de la Empresa Mercantil denominada SEINMAR	12523992
3	Carlos Alberto Aldana Albanes, propietario de la Empresa Mercantil denominada MANTENIMIENTO VIAL	12679666

TERCERO: DE LA CALIFICACION: De conformidad con el contenido de las Bases de Cotización, en relación con los criterios de evaluación, la ponderación aplicada, y el puntaje obtenido por la oferta que cumplió con la presentación de la totalidad de los requisitos establecidos para el efecto; en el cuadro siguiente se describe de forma detallada:.....

CUADRO NUMERO DOS (2)

OFERENTE		MANTENIMIENTO VIAL	CARRETERAS OPTIMAS, SOCIEDAD ANONIMA	SEINMAR
DELEGADO RESIDENTE		ING. DUGLIO MAURICIO VELIZ GOMEZ	ING CARLOS ROBERTO GARCIA SANDOVAL	ING. JUAN CARLOS MAYORGA CHACON
NUMERO DE COLEGIADO		3310	1799	9268
CRITERIO DE CALIFICACION DE SUPERVISION	PUNTOS			
OFERTA ECONOMICA		Q. 590,000.00	Q.605,276.00	Q.621,600.00
PRECIO	20	20.00	19.50	18.98
OFERTA TECNICA				
EXPERIENCIA	80	75.00	75.00	65.00
4.9.2 PUNTOS EXTRA				
4.9.3 CRITERIO DE SUBSTRACCION DE PUNTOS				
PUNTEO TOTAL	100	95.00	94.50	83.98



UNIDAD EJECUTORA DE CONSERVACION VIAL -COVIAL-

51

LIBRO DE ACTAS
EVENTOS DE COTIZACIÓN, LICITACIÓN Y OTROS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIÓN
PROYECTOS DE MANTENIMIENTO DE LA RED VIAL



CUARTO: DE LA ADJUDICACION: Con base en lo anterior y a lo estipulado en los artículos diez (10), once (11), diecisiete (17), dieciocho (18), diecinueve (19), veintiocho (28), treinta y tres (33), treinta y seis (36), y treinta y ocho (38) del Decreto Numero cincuenta y siete guion noventa y dos (57-92) del Congreso de la Republica de Guatemala, Ley de Contrataciones del Estado y sus Reformas; y habiéndose satisfecho los requisitos Fundamentales y No Fundamentales establecidos en las Bases de Cotización, y deduciéndose de la ponderación de los criterios de calificación que la oferta es conveniente para los intereses del Estado, la Junta de Cotización en forma unánime **RESUELVE:** En base a los motivos anteriormente expuestos: **ADJUDICAR** el evento identificado como: **PROYECTO S-085a-2019 SUPERVISIÓN DE PROYECTOS DE MANTENIMIENTO DE LA RED VIAL**, publicado en el Sistema GUATECOMPRAS, bajo el Número de Operación Guatecompras (NOG) 10601511; a oferta presentada por Carlos Alberto Aldana Albanes, propietario de la Empresa Mercantil denominada MANTENIMIENTO VIAL, con Número de Identificación Tributaria doce millones seiscientos setenta y nueve mil seiscientos sesenta y seis -NIT 12679666, por un monto ofertado de: quinientos noventa mil quetzales exactos (Q 590,000.00), misma que incluye el Impuesto al Valor Agregado -IVA-; en segundo lugar se calificó la oferta presentada por Manix Jonás Hernández Campos, Gerente General y Representante Legal de la Entidad CARRETERAS OPTIMAS, SOCIEDAD ANONIMA, con Número de Identificación Tributaria ochenta y dos millones noventa y cinco mil seiscientos noventa y ocho -NIT 82095698-, por un monto ofertado de: seiscientos cinco mil doscientos setenta y seis quetzales exactos (Q 605,276.00), misma que incluye el Impuesto al Valor Agregado -IVA-, y en tercer lugar se calificó la oferta presentada por Miguel Antonio Ruiz Marchena, propietario de la Empresa Mercantil denominada SEINMAR, con Número de Identificación Tributaria doce millones quinientos veintitrés mil novecientos noventa y dos -NIT 12523992-, por un monto ofertado de: seiscientos veintiún mil seiscientos quetzales exactos (Q 621,600.00), misma que incluye el Impuesto al Valor Agregado -IVA-.

QUINTO: CIERRE DEL ACTA. Se hace saber al oferente adjudicado que se le apercibe de realizar y entregar el proyecto en las condiciones establecidas en las Bases de Cotización, y conforme lo indicado en su oferta, lo cual forma parte integral dentro del expediente de mérito. No habiendo más que hacer constar se da por terminada la presente acta en el mismo lugar y fecha, treinta (30) minutos después de su inicio, la cual queda contenida en cuatro (4) hojas impresas únicamente en su lado anverso, folios cuarenta y nueve (49), cincuenta (50), cincuenta y uno (51) y cincuenta y dos (52) del Libro de Actas Eventos de Cotización, Licitación y Otros Procedimientos de Contratación Proyectos de Mantenimiento de la Red Vial de la Unidad Ejecutora de Conservación Vial; Registro L dos espacio cuarenta y un mil ochocientos veinte (L2 41820), autorizadas por



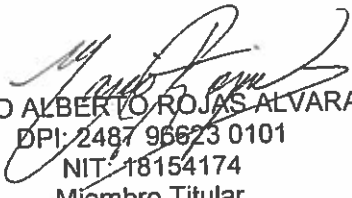
UNIDAD EJECUTORA DE CONSERVACION VIAL -COVIAL-


52

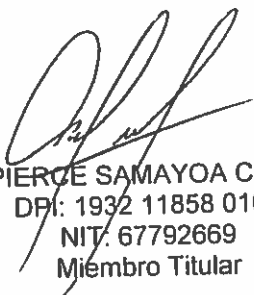
LIBRO DE ACTAS
EVENTOS DE COTIZACIÓN, LICITACIÓN Y OTROS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIÓN
PROYECTOS DE MANTENIMIENTO DE LA RED VIAL



la Contraloría General de Cuentas, la que fue leída en cada uno de sus puntos, la cual aceptamos, ratificamos y firmamos las personas que en ella intervenimos. **NOTIFIQUESE.**


MARIO ALBERTO ROJAS ALVARADO
DPI: 2487 96623 0101
NIT: 18154174
Miembro Titular


MARÍA JULIA LÓPEZ CRUZ
DPI: 2399 99584 0101
NIT: 17231744
Miembro Titular


ALAIN PIERCE SAMAYOA CHAVARRÍA
DPI: 1932 11858 0101
NIT: 67792669
Miembro Titular